

## III MARATÓN PATINAJE DE VELOCIDAD "CIUDAD DE ALBACETE" TROFEO INTERNACIONAL

# REGLAMENTO

El club Velociroller y el Ayuntamiento de Albacete a través del IMD (Instituto Municipal de Deportes de Albacete) organizan la III Maratón Internacional de patinaje de velocidad "Ciudad de Albacete", que se celebrará el domingo 26 de junio de 2022.

El siguiente reglamento tiene por objeto facilitar la inscripción, regular la participación y velar por el correcto desarrollo de las pruebas en sus correspondientes distancias: 42 km, 25 km y 8 km.

### Artículo 1. ORGANIZACIÓN

El comité organizador se reserva el derecho de hacer las modificaciones que crea oportunas para el buen fin de la competición. Todos los participantes, al formalizar la inscripción aceptan el presente reglamento y, en caso de reclamaciones técnicas, se someten a la decisión del Comité.

Todo participante se compromete a respetar todas las normas del reglamento y especialmente en lo que concierne a abandonar la prueba cuando los jueces o miembros de la organización consideren que su nivel técnico y/o físico no sea el adecuado. Del mismo modo se retirará a los participantes del recorrido una vez se haya cumplido el tiempo máximo determinado para completar la prueba.

Toda situación no prevista en estas normas, se regirá conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la Federación Española de Patinaje.

Queda prohibido el uso de auriculares durante la carrera.

### Artículo 2. SEGURIDAD

El uso de casco rígido es obligatorio. Las protecciones son muy recomendables.

Todas las personas participantes deberán ir vestidas con ropa adecuada para la práctica del patinaje, si por el contrario la prenda que llevases pudiera poner en peligro la seguridad del propio deportista o la de los demás, el comité organizador de la prueba se reserva el derecho de eliminarlo de la prueba.

### Artículo 3. CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

Solo se permitirá el uso de ruedas de 125mm a las categorías Juvenil, Junior, Sénior y Máster.

Para todo lo concerniente a distancias, niveles competitivos y categorías, se adjunta el siguiente cuadro explicativo

Categoría	Edad	Fecha de nacimiento	42K	25K	8K
Master 70	Desde 70	Hasta 1953	Federados y populares	Federados y populares	Federados y populares
Master 60	60 - 69	1962 - 1953	Federados y populares	Federados y populares	Federados y populares
Master 50	50 - 59	1972 - 1963	Federados y populares	Federados y populares	Federados y populares
Master 40	40 - 49	1982 - 1973	Federados y populares	Federados y populares	Federados y populares



Master 30	30 - 39	1992 - 1983	Federados y populares	Federados y populares	Federados y populares
Sénior	19-29	1993-2003	Federados y populares	Federados y populares	Federados y populares
Junior	17 y 18	2005 - 2004	Federados y populares	Federados y populares	Federados y populares
Juvenil	15 y 16	2007 - 2006	Federados	Federados y populares	Federados y populares
Infantil	13 y 14	2009 – 2008		Federados	Federados y populares
Alevín	11 y 12	2011 – 2010			Federados

## Artículo 4. HORARIOS

Entrega de dorsales:

Sábado 25 de junio de 17:00 a 21:00 horas, en las instalaciones del IMD, AV/ España 65.

Domingo 26 de junio de 7:30 a 09:00 horas, en las instalaciones del IMD, AV/ España 65.

Comienzo prueba y premios:

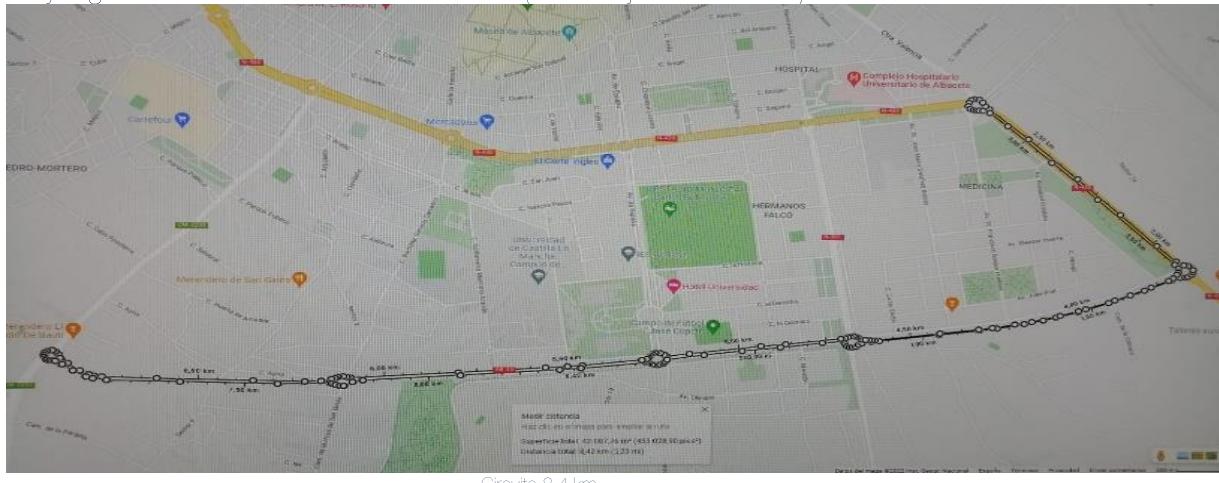
10:00 H. Salida de todas las pruebas (42k, 25k y 8k).

13:00H. Aprox. Entrega de premios. En el interior de las instalaciones deportivas del IMD.

El tiempo máximo para realizar la maratón será de 2 horas y 30 minutos.

## Artículo 5. RECORRIDO

La salida y llegada estarán en AV/ La Mancha s/n (frente al jardín Botánico)



El circuito podrá ser modificado si cualquier circunstancia ajena a la organización nos obliga a hacer modificaciones, informándose con la debida antelación a las personas inscritas. Las distancias de 26k y 10k pueden sufrir alguna modificación si la longitud del circuito quedara modificada.

El recorrido consta de un circuito urbano cerrado al tráfico de 8 km. Con salida y llegada en AV/ La Mancha s/n (frente a Jardín Botánico) al que se le dará un número de vueltas según la prueba a disputar, como sigue:

- Maratón 42 km. = 5 vueltas completas
- 25 km = 3 vueltas completas

- $8 \text{ km} = 1$  vuelta completa

Todos los participantes que sean doblados deberán apartarse y circular por su derecha hasta el final de la prueba sin obstaculizar a los demás patinadores.

Los únicos vehículos autorizados dentro del circuito durante la prueba son los designados por la organización.

El circuito contará con dos puestos de avituallamiento, informando a los participantes de su ubicación en el momento de la entrega de dorsales.

Queda terminantemente prohibido aprovechar la aspiración de vehículos a motor, bicicletas, etc., así como cojerse a cualquiera de ellos, siendo motivo de descalificación.

## **Artículo 6. INSCRIPCIÓN**

Las inscripciones se harán a través de la plataforma [www.chiptiempo.com](http://www.chiptiempo.com) hasta el día 22 de junio de 2022. El día de la carrera, si hubiera dorsales disponibles, la inscripción tendrá un sobrecoste de 10€ sobre el último precio.

La inscripción da derecho a utilizar las instalaciones y servicios del IMD:

- Servicio de duchas.
  - Servicio de guardarropa.
  - Piscina Municipal.

El precio de la inscripción viene marcado por la distancia de la prueba, por la condición de deportista federado o no y por los plazos de las inscripciones:

PRECIOS MARATON INTERNACIONAL			
PRUEBA	ANTES DE MAYO	MAYO 22	JUNIO 22
8K	15 €	20 €	25 €
25K	25 €	30 €	35 €
42K	30 €	35 €	40 €

Los patinadores NO Federados abonarán el seguro de un día en el momento de hacer la inscripción.

Los patinadores que no posean el chip azul J-Chip abonarán el alquiler de un día en el momento de hacer la inscripción.

En estos precios ya está incluidos los gastos de gestión de la plataforma de inscripción.

## **Artículo 7. FIANZA CHIP**

Para la recogida del chip se depositará en concepto de fianza, 20€, el DNI o la LICENCIA, que será devuelta al entregar el chip al término de la prueba. (**Los que tienen chip propio no recogen chip y tampoco dejan fianza**)

## **Artículo 8. DORSALES**

Los participantes de cada prueba se distinguirán mediante los colores del dorsal como sigue:  
42 km NEGRÓ

25 km: AZUL  
8 km: VERDE

## Artículo 9. ORDEN DE SALIDA

El orden de salida estará delimitado por cajones debidamente identificados por vallas o cintas de señalización. Una vez llegada la hora de salida, se retirarán las separaciones y se dará la salida a todas las distancias juntas. El orden de los cajones será el siguiente:

CAJÓN 42K	CAJÓN 25 K	CAJÓN 8 K:
42 K Federados	25 K Federados	8 K Alevines Federados
42 K Populares	25 K Populares	8 K Populares

## Artículo 10. CLASIFICACIONES Y PREMIOS

### 42K

- |                                                              |             |
|--------------------------------------------------------------|-------------|
| 1º clasificado general maratón masculino y femenino + trofeo | 1.000 Euros |
| 2º clasificado general maratón masculino y femenino + trofeo | 700 Euros   |
| 3º clasificado general maratón masculino y femenino + trofeo | 500 Euros   |
| 4º clasificado general maratón masculino y femenino          | 200 Euros   |
| 5º clasificado general maratón masculino y femenino          | 150 Euros   |

Trofeo a los 3 primeros/3 primeras de cada categoría

Medalla finisher para todos los deportistas que terminen la prueba.

### 25K

- |                                              |
|----------------------------------------------|
| 1º clasificado Infantil masculino y femenino |
| 2º clasificado Infantil masculino y femenino |
| 3º clasificado Infantil masculino y femenino |

- |                                             |
|---------------------------------------------|
| 1º clasificado general masculino y femenino |
| 2º clasificado general masculino y femenino |
| 3º clasificado general masculino y femenino |

Medalla finisher para todos los deportistas que terminen la prueba.

### 8K

- |                                            |
|--------------------------------------------|
| 1º clasificado Alevín masculino y femenino |
| 2º clasificado Alevín masculino y femenino |
| 3º clasificado Alevín masculino y femenino |

- |                                             |
|---------------------------------------------|
| 1º clasificado general masculino y femenino |
| 2º clasificado general masculino y femenino |
| 3º clasificado general masculino y femenino |

Medalla finisher para todos los deportistas que terminen la prueba.

## Artículo 11. SEGURO

Todos los participantes inscritos en las pruebas estarán cubiertos por un seguro de accidente deportivo y de responsabilidad civil que cubrirá los incidentes en la misma.



Quedan excluidos de la póliza los causados por inobservancia de las leyes o imprudencias, los ocurridos con anterioridad a las pruebas, así como los ocurridos durante el desplazamiento hasta el lugar donde se desarrolle la prueba.

Los participantes federados quedarán cubiertos con el seguro de la federación a la que pertenezcan.

## Artículo 12: DESCALIFICACIONES

Serán motivo de descalificación las siguientes acciones:

- No llevar el dorsal, llevarlo recortado, ocultarlo o manipularlo
- Participar con un dorsal asignado a otro participante o no autorizado por la organización
- Ser remolcado por un patinador, vehículo a motor o sin él
- Acortar el recorrido o atajar
- No llevar el casco protector
- No atender las indicaciones de los jueces
- Entrar fuera del tiempo intermedio o tiempo previsto para la realización de la prueba
- Tener un comportamiento no deportivo o no respetuoso con los demás participantes, organizadores, colaboradores, jueces o público
- Toda conducta contraria a la ley o al orden público

## Artículo 13: ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Los participantes, al inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los patinadores pudieran ocasionar, ocasionarse o derivados de la participación de éstos en las pruebas.

Mediante su inscripción, los participantes mayores de edad, así como los representantes autorizantes de aquellos menores de edad a los que acompañan en nombre y representación de estos, declaran:

1. Encontrarse en un estado de salud físico y psíquico óptimo y una forma física adecuada para participar en la carrera y asumir el riesgo derivado de esta práctica deportiva.
2. Que exime de toda responsabilidad a las entidades organizadoras, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo.
3. Que autoriza a las entidades organizadoras a utilizar sus datos personales para aquellas actuaciones dirigidas a permitir el propio desarrollo de la competición (elaboración de dorsales, clasificaciones, etc.), así como a realizar fotos y vídeos de los participantes durante el evento y a utilizar, publicar e incluir todo este material en los medios de comunicación de los entes organizadores, sin esperar compensación o retribución alguna por este concepto.
4. Que renuncia desde este momento a iniciar cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.